

Helio Gallardo, *Política y transformación social. Discusión sobre Derechos Humanos*. Ecuador, Editorial Tierra Nueva, 2000, 312 páginas.

Sobre un tema como es el de la vigencia y el respeto de los derechos humanos podemos tener presente aquel consejo de un tratadista alemán, respecto a que: "No pretendo edificar una "catedral" a los derechos humanos, sino, más modestamente, una "casa, en la que se pueda vivir y trabajar", porque pienso que este tema es demasiado serio para ser objeto de "homilfas".

No hay duda de que si —salvo honrosas excepciones— los especialistas en filosofía del derecho, y en general los que ocupan de la reflexión de lo societal, se acercan con cohibido pudor al problema de los derechos humanos, se debe en buena parte a la incómoda sensación de estar pisando un resbaladizo terreno a caballo entre la homilfa y el mitin. ¿Es posible y deseable un tratamiento filosófico de la cuestión?

Lo que ocurre con los derechos humanos el actual proceso de globalización con rostro neoliberal, describe lo que ocurre con los seres humanos, vistos como seres neoliberales —cuerpos hablantes— bajo el impacto de las lógicas reales producidas por ese proceso. Hablar de estos derechos humanos, significa hablar de la dignidad humana amenazada y violada por un sistema que se desarrolla con alta dinámica según sus leyes las cuales pasan por encima de los seres humanos.

Lo anterior lo tiene bien presente Helio Gallardo al ofrecer estas discusiones sobre *Política y Transformación Social. Discusión sobre Derechos Humanos* (2000), Ecuador, Ed. Tierra Nueva, en Costa Rica es distribuido por la Librería Perro Azul.

El autor catedrático de la Universidad de Costa Rica, ha escrito más de 15 libros y decenas de artículos en revistas del continente, sobre ideas políticas y análisis de coyuntura latinoamericana, desde un indeclinable compromiso personal e intelectual signado por un pensar crítico y radical que tiene como premisa-criterio de ingreso y como interlocutor el dolor social asumido, lo que le facilita la interpretación crítica con su propio desenvolvimiento teórico y metodológico, constituyéndose en un auténtico humanismo radical.

El presente libro consta de una presentación y cinco capítulos, donde se forma lucida y analítica se discuten temas tan vigentes como: Los Derechos Humanos como discusión, el problema de su fundamentación y su relación con la globalización neoliberal (cap. 1), Ausencia y presencia de Derechos Humanos, el carácter burgués de estos, su carácter abstracto y su consideración como campo de lucha social, como expresión de lógicas sociales (cap. 2). Individualismo y anti-individualismo: Un dilema falso en la discusión sobre derechos humanos y democracia, donde el autor hace un demoledor estudio sobre J. Locke mostrando el carácter ideológico y represivo que contiene su obra, criticando y contrastando lecturas salvacionistas que ven en Locke el fundador de la democracia y adalid de los Derechos Humanos, tipo N. Bobbio. (cap. 3)

Otro tema apasionante, es el que realiza Gallardo, respecto a la crítica política del individuo burgués y de sus derechos llevada a cabo por

Marx, donde muestra fehacientemente las limitaciones analíticas del derecho natural realista para discutir las posiciones del marxismo original en la discusión sobre Derechos Humanos. (cap. 4).

Finalmente en el último capítulo, Gallardo hace una potente y rica discusión sobre la metafísica y la sociohistoria en la fundamentación de Derechos Humanos.

Señala el autor en la presentación del texto como este conjunto de discusiones que se proponen sobre derechos humanos surgen en primer lugar de una realidad incontestable: la inobservancia y sistemática violación de ellos en las realidades latinoamericanas y caribeñas. Escribe al respecto: "Ya sea que se les considere en su dimensión fundamental, como derecho a la vida y a la no-discriminación o a no ser objeto de torturas, ya esa que se los vea en su significación ciudadana, como capacidad para elegir y ser elegido, o en el plano socioeconómico, como tener acceso a un ingreso que garantice una existencia digna o una educación potenciadora, o en su alcance ambiental, como el de participar en proyectos de vida social y naturalmente sostenibles, los latinoamericanos y caribeños mayoritarios viven sus derechos bajo la forma de su ausencia y violación". (p. 7)

Enfatizará asimismo como, estos derechos son parte significativa de sus luchas reivindicativas específicas y deberían serlo, como proyecto y práctica, del conjunto de su contienda sociopolítica. "La urgencia por salvar vidas individuales y por resolver situaciones particulares en extremo apremiantes han hecho que con frecuencia se olvide o se relegue al alcance estratégico que posee el avance hacia una cultura de derechos humanos para el cambio social y político necesario en América Latina". (p. 7)

Confiesa el autor, como uno de los objetivos centrales de su *Discusión sobre Derechos Humanos*, lo constituye: "el enfatizar este carácter estratégico de la lucha por una ética social que condene las discriminaciones y un Estado de Derecho que las sancione y con ello, insistir en el protagonismo que para el carácter del cambio social tiene los sectores populares (pueblos originarios, trabajadores, mujeres con teoría de género, campesinos, jóvenes y estudiantes, creyentes

religiosos antiidolátricos, pobres de la ciudad y del campo) y las organizaciones sociales y políticas que expresan sus necesidades". (p. 8)

Agrega nuestro autor como, ese carácter estratégico de los sectores populares por la vigencia de derechos humanos posee dos alcances centrales si las formaciones sociales latinoamericanas y caribeñas se organizan institucional y jurídicamente modo efectivo en relación con esos derechos "se terminaría con el actual régimen neoligárquico que actualmente las envilece y que descansa en la explotación, la marginación y la interesada subordinación internacional y transnacional. Dignidad nacional y cultura de participación democrática serían construcciones y expectativas reales si los combatientes por derechos humanos logran el triunfo político de sus luchas". (p. 8)

Fiel a su hacer teórico alternativo signado por una concepción antropológica liberadora, para alcanzar esos objetivos y ese triunfo, según Gallardo dichos sectores, necesitan testimoniar en esas mismas movilizaciones su compromiso con los derechos que reclaman: conversión personal y política hacia la no-discriminación y hacia la articulación constructiva entre los diversos. Enfatiza: "Este segundo alcance estratégico remite no solo a ejercer el poder, sino a transformar su carácter. Desde una relación de pareja, o de una escuela, o de una iglesia, o de una economía determinadas unilateral y verticalmente (autoritariamente), a una relación de pareja, o de aprendizaje, o de expresión de la fe, o de trabajo participativa, horizontal, articuladora, creativa y de dignidad humana socialmente reconocida" (p. 8). Por si lo hemos olvidado, viceralmente reclama nuestro autor, como los derechos humanos tienen que ver con ganar y potenciar autoestima. Y está —sin duda— es un componente básico de las luchas populares.

Advierte que el punto analítico de partida es la reconocida distancia entre el discurso que los promueve y su práctica. A diferencia de la opinión de los múltiples tratadistas, sobre todo europeos que son estudiados y citados en nuestros lares, las presentes discusiones buscan explicar este divorcio por la ausencia de una mediación política que resuelva la relación

ideológica entre la fundamentación filosófica de los derechos y su judicialización. La tesis central del libro descansa en que: “los derechos humanos se siguen de transferencias de poder derivadas de la lucha social. En este combate el que confiere a los derechos legitimidad ética y jurídica al introducir materialmente en la noción de “humanidad” a nuevos actores, sujetos y necesidades humanas” (p. 9). En este sentido: “Los derechos fundamentales no se dicen, por tanto, que los individuos, sino de las relaciones que éstos logran establecer y legitimar mediante sus luchas de liberación” (p. 9).

De esa crítica y sugerente tesis central, el autor nos propone discusiones específicas acerca de la gestación socio histórica del imaginario burgués acerca de los derechos humanos, de algunas de las referencias ideológicas surgidas al interior de ese poderoso imaginario y de las razones para rechazar por insuficientes y políticamente inadecuadas las fundamentaciones de derechos que posean rasgos metafísicos. Citó el autor: “El imaginario de derechos humanos se gestó en la matriz de la modernidad mediante las luchas burguesas contra las instituciones del poder absoluto fundado en una delegación divina y administrado por los nobles y los curas. Aunque por definición los derechos humanos deben ser universales e integrales (incluyen a todos y comprometen a la economía, la política y la cultura), ellos históricamente han expresado intereses particulares, que en el mejor de los casos, se desean universales aunque no resulten universalizables” (p. 10). Por ello es que el conjunto de discusiones que se proponen en el texto que comentamos, discute las condiciones políticas para una universalización socio histórica de los derechos humanos. Enfáticamente advierte Gallardo, como ellas se dan en el espacio de una sensibilidad y de un carácter popular. Concluye: “Este carácter no anula el valor que ha tenido la ideología burguesa a Derechos Humanos para las luchas populares, pero radica su existencia y explica su pobreza estatal actuales en el mismo movimiento que permite asumir enteramente su signo político”. (p. 10)

Seguidamente el texto continúa, con una larga discusión donde concreta el aporte del

marxismo original en el campo de los derechos humanos y muestra –contrario a la exacerbación del pensamiento único que ha anunciado su muerte– la vigencia para los diversos campos de luchas popular. La presentación seria y potente, permite destruir y caricaturizar muchos mitos e ignorancias esparcidos por los escribidores de la dominación respecto de la concepción del materialismo histórico, ofreciendo asimismo una radical lectura latinoamericana de él, facilitando entender la doble significación del término “derechos humanos” cuando queremos remitirla a prácticas específicas de seres humanos en particular o cuando hacemos referencia con ella a la noción genérica de “humanidad”. Agrega el autor como: “No menos importante es que la discusión disuelve la oposición también falsa entre trascendencia e inmanencia que ha facilitado la estigmatización de las luchas sociales por parte de las jerarquías eclesiales en nuestro continente”. (p. 11)

La discusión precedente, –está de más decirlo–, resulta particularmente valiosa y útil para aquellos sectores comprometidos en la plural lucha por la conquista y el respeto de los derechos humanos desde una opción de fe evangélica.

Finaliza la presente obra, con una breve discusión donde se sintetizan los aportes de los diversos artículos mediante la contraposición de concepciones metafísica y socio-históricas respecto a derechos humanos. Condena conceptualmente la primera discusión, mucho más fragmentada e ilustrada, que busca informar acerca de los principales núcleos de polémica actual y de realizaciones puntuales en el campo de los derechos humanos.

Señala Gallardo como el presente libro es el resultado de experiencias de trabajo con defensores de derecho humanos y activistas populares, principalmente en Colombia, México y Ecuador y con estudiantes de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de la Salle y del curso Filosofía y derechos humanos de la Universidad de Costa Rica. Advierte como: “La primera discusión, más didáctica, está dirigida principalmente a los estudiantes quienes la han ya enriquecido con sus preguntas, intervenciones

y trabajos. Las restantes no los excluyen, pero se orientan principalmente hacia los combatientes sociales. Aspiran a serles útiles para potenciar su trabajo y hacerlo cada vez más eficazmente político". No por último más importante declara el autor, —como pese en su modestia—, en presente trabajo habría sido impensable sin el testimonio heroicos y muchas veces mártir de los activistas populares. Pertenece —como todo el indeclinable y lúcido pensamiento gallardiano— a todos

aquellos que aportan a la lucha por una América Latina liberada.

Sin duda la lectura y la discusión de esta obra del Profesor Gallardo resultará obligada en nuestras aulas y en todos aquellos ámbitos donde la lucha por el reconocimiento y la vigencia de los derechos humanos se toma hoy más que nunca tarea imprescindible y urgente.

Yohhny Azofeifa Sánchez